

## **DESARROLLO, CULTURA Y EDUCACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LO QUE DEBERÍA ESTUDIAR LA PSICOLOGÍA**

Jerome S. Bruner (Law School. New York University, USA)

### **Agradecimientos**

Quisiera comenzar mi intervención dando las gracias por su invitación. La acepté cuando me la hizo llegar el Profesor Florencio Vicente. Me sentí profundamente honrado por ello y me habría gustado dirigirme a Vds. en persona, aquí en Badajoz. Pero mi médico me desaconseja enfáticamente realizar un viaje tan largo en avión. Y he decidido obedecer su consejo. Agradezco a mi viejo amigo Josetxu Linaza que les haga llegar mis reflexiones, al tiempo que les deseo un muy fructífero VII Congreso Internacional de Psicología y Educación y XXI Congreso de INFAD. Ojalá tenga la oportunidad de visitar Extremadura en un futuro no muy lejano. ¡¡Gracias!!

### ***Desarrollo, Cultura y Educación: algunas reflexiones sobre lo que debería estudiar la psicología.***

En un sentido profundo la psicología trata de investigar y comprender la condición humana.

Pero la condición humana, dado su carácter multifacético, no resulta fácil de entender. O quizás sería más correcto decir que puede ser entendida de formas muy distintas, modos que a menudo parecen incompatibles entre sí. Porque, en un sentido profundo, la condición humana está moldeada por las limitaciones biológicas que son inherentes a nuestra naturaleza como organismos de especies que viven en un medio físico determinado pero, al mismo tiempo, también está moldeada por la gran riqueza simbólica de las culturas que construimos los seres humanos, y con arreglo a las cuales vivimos en comunidad.

En realidad, somos la única especie que está al mismo tiempo limitada biológicamente y liberada de esas limitaciones por nuestra increíble capacidad para ir más allá de esas limitaciones, gracias a nuestra capacidad para construir "mundos posibles" que trascienden esas mismas limitaciones o, en todo caso, que van más allá de lo que parecen limitaciones. Trascendemos las aparentemente irreversibles leyes de la gravedad inventando máquinas que vuelan, o vamos más allá de las limitaciones de nuestras comunicaciones interpersonales creando internet. En una palabra, estamos restringidos por nuestra aparente biología pero nos liberamos de ella por nuestra capacidad para crear culturas que actualizan los mundos posibles que hemos sido capaces de imaginar. No hay otra especie en la faz de la Tierra que viva esta dualidad. Nuestras vidas humanas son una dialéctica interminable entre estas aparentes restricciones y las posibilidades imaginables.

Por supuesto, nuestra capacidad para reconocer y realizar lo posible, por lejano que parezca, también está limitada por lo que podríamos llamar las limitaciones intrínsecas de la cultura. Porque, en su verdadera naturaleza, las culturas que creamos también limitan a aquellos seres humanos que viven en ellas. Las culturas limitan, en un sentido que es único, las dimensiones de lo posible para quienes viven bajo su influencia. Porque las culturas, para ser viables, también necesitan establecer y mantener un cierto orden y una cierta estabilidad. Y ello lo logran bien sea por la costumbre o por la ley, o por ambas. Con ellas especifican lo que está permitido y lo que está prohibido. En una palabra, las culturas mientras nos liberan para explorar lo POSIBLE también nos atan a lo que está ESTABLECIDO.

Nuestras vidas humanas son, por tanto, una interminable dialéctica entre las convenciones establecidas y la tentación de lo posible. Y, sin embargo, a pesar de todo, es una dialéctica viva,

factible, aunque también tengamos que pagar un precio en conflictos y ansiedades por vivir estas vidas dialécticas.

Pero es este compromiso perpetuo entre lo que ya está ESTABLECIDO y lo que imaginamos POSIBLE, por mucho que genere conflicto y ansiedad, lo que también genera nuestra increíble creatividad humana. Porque vivir totalmente de acuerdo con lo ESTABLECIDO enseguida nos crea aburrimiento y el deseo de escapar. Y, sin embargo, vivir sólo de acuerdo con los deseos de lo que es POSIBLE fácilmente nos conduce al crimen y a una informalidad inaceptable. Por tanto, el reto de toda vida humana es encontrar un compromiso viable entre lo ESTABLECIDO y lo POSIBLE.

Y es a este reto al que quiero referirme a continuación porque, desde mi punto de vista, es precisamente este desafío el que define lo que debe hacer la psicología en su esfuerzo por investigar la condición humana. Y déjeme confesarles que no he llegado a esta conclusión sólo mediante la pura especulación. En realidad han sido mis primeras investigaciones las que me han obligado a alcanzar esta conclusión. Déjeme comenzar contándoles brevemente cómo ha sucedido este proceso.

Comenzó con mis primeros esfuerzos por clarificar en qué consiste la percepción. Cómo hacemos para reconocer lo que estimula nuestros sentidos. ¿Cuán largo debe ser un estímulo sensorial para que podamos reconocer correctamente el “mundo de ahí fuera”? Mi instrumento de investigación era un taquistoscopio, un dispositivo que varía la longitud de la exposición de un estímulo. Empecé presentándoles visualmente a mis sujetos experimentales un dispositivo (en algunos casos un dibujo, una foto, en otros una pseudo-palabra) durante una milésima de segundo. Una vez que nos habían dicho lo que habían visto, íbamos incrementando el tiempo de exposición del dispositivo. ¿Cuán larga debe ser una exposición para que reconozcan correctamente el dispositivo?

Enseguida descubrí que mis sujetos, por muy breve que fuera la exposición, siempre nos decían que habían visto algo, aunque con frecuencia confesaban que estaban más bien “adivinándolo”. Pero sus suposiciones no eran, en absoluto, arbitrarias. En primer lugar, lo que llamamos sus “suposiciones” eran muy convencionales, incluso banales, por muy breve que hubiera sido la presentación. Por ejemplo, las pseudo-palabras, como VERNALIT, se convencionalizaban en palabras reales, acordes a la ortografía inglesa, como VERBATIM.

Pero, con frecuencia, los sujetos se quedaban atrapados en sus convenciones. Y así, a medida que aumentaba el tiempo de exposición, sorprendentemente se quedaban pegados a las “suposiciones” que habían hecho antes, con exposiciones más breves. Por supuesto que, al final, con exposiciones más largas, terminaban reconociendo correctamente la imagen presentada o la pseudo-palabra. Pero necesitaban de exposiciones más largas para ese correcto reconocimiento que las que habrían necesitado si no hubieran sido expuestos antes a presentaciones más breves. Es como si fueran víctimas de sus suposiciones erróneas elaboradas anteriormente ante exposiciones más breves.

Y quiero señalar otras dos cosas más acerca de los reconocimientos correctos en estas circunstancias. En primer lugar que solían ir acompañados de una cierta sorpresa, debida a lo convencidos que estaban nuestros sujetos de haber reconocido correctamente ante las exposiciones más breves. Claramente eran víctimas de sus previos esfuerzos por convencionalizar lo que percibían.

Todo esto me llevó a proponer lo que llamé una hipotética teoría de la percepción: lo que percibimos está guiado, conducido, por nuestras hipótesis acerca de lo que convencionalmente esperamos. Por ejemplo, una pseudo-palabra de 8 letras, que era una aproximación muy distante a una palabra en inglés, necesitaba un tiempo de exposición mucho mayor que el de una pseudo-palabra que se aproxima mucho más a una secuencia de letras de una palabra inglesa. Palabras (y pseudo-palabras) son procesadas con la expectativa de que se ajusten a las convenciones de deletreo convencionales y, en general, a las convenciones sociales. Respecto a esto último, por ejemplo, si comenzamos las presentaciones de nuestros dispositivos por debajo del umbral perceptivo, las palabrotas (o las imágenes obscenas) requieren mucho más tiempo de exposición para poder ser reconocidas que las convencionalmente “decentes”. Los sujetos experimentales se quedaban “pegados” a sus hipótesis erróneas elaboradas en los primeros y más breves ensayos.

Pero hay que resaltar otra característica. Una vez que un sujeto ha sido expuesto en el taquistoscopio a una imagen obscena, o a una palabrota, reconocerá más rápidamente las imágenes obscenas o las palabrotas que le sean presentadas a continuación. Pregunté a uno de nuestros sujetos experimentales, un estudiante de grado, por qué pensaba él que ocurría este fenómeno. “Dios mío!, dijo, “uno no espera que le muestren palabrotas en un laboratorio de Harvard!. Pero luego cambian las cosas”. Y este comentario, de un chico de 17 años recién incorporado a la universidad, me condujo a otra línea de investigación y a refinar mi teoría de las hipótesis.

Esta nueva línea tiene que ver con la naturaleza de las expectativas. Dejarme explicarlo así. Sus expectativas están determinadas por las situaciones. Por supuesto que uno no espera que le muestren imágenes obscenas en un respetable laboratorio de la Universidad de Harvard. Pero estas determinaciones de las situaciones también reflejan características más amplias de nuestra cultura y de nuestra orientación dentro de dicha cultura. Es lo que los franceses gustan llamar deformación profesional. Así, por ejemplo, a veces veo pasar el mundo a través de un número antiguo del New

Yorker Review, a veces lo veo como un psicólogo catedrático de derecho, a veces como un aventurero en busca de diversión. Todo depende de con quién esté, de lo que esté haciendo, y de otras circunstancias.

¿Puede un psicólogo ignorar estos aspectos tan evidentes a la hora de estudiar el comportamiento humano?. Nuestros métodos convencionales de investigación psicológica – los laboratorios, las entrevistas convencionales, los tests estandarizados, etc.. ¿tienen en cuenta estas consideraciones?. El psicólogo puede aprender varias lecciones del antropólogo, del sociólogo, incluso del historiador. Nunca comprenderemos el comportamiento humano estudiándolo sólo in vitro o fuera de contexto. Volviendo a una distinción que señalé antes, necesitamos tener en cuenta el difícil compromiso histórico que existe entre lo ESTABLECIDO y lo POSIBLE.

Comencé explorando algo tan íntimamente personal como es la percepción visual. Ahora quiero desplazarme al extremo opuesto para ilustrar como estos temas afectan también a un ámbito, tan aparentemente impersonal, como el de la ley y la jurisprudencia.

Déjenme comenzar preguntando, por ejemplo, por qué los Estados Unidos son el único país del mundo occidental que todavía castiga los asesinatos con la pena capital. Las encuestas sobre la opinión pública muestran que los estadounidenses no están más a favor de tal práctica que las poblaciones de otros países. ¿Por qué entonces, seguimos utilizando estos procedimientos tan bárbaros e ineficaces, como ha sido ampliamente demostrado. Ineficaces porque, como bien sabemos, los Estados que aún usan la pena de muerte en Estados Unidos no logran reducir el número de asesinatos. Mi colega David Garland (Peculiar Institution, Cambridge, HUP 2010) señalaba en su libro que la persistencia de esta práctica bárbara depende de una distorsión total del concepto de castigo como retribución y como modo de garantizar el bienestar público. Al contrario, la pena capital se presenta como una guerra contra el crimen. En realidad es cierto que matamos a otros en las guerras. Vean esta transcripción literal del argumento final de un fiscal ante el jurado, en un juicio por un homicidio reciente.

*“ Digo que estamos en guerra contra el crimen en este país excepto que no es una guerra contra una nación extranjera sino contra los elementos criminales de este país (el acusado, Williams Brooks, es un miembro de estos elementos criminales y es nuestro enemigo”.* (Garland, p.63).

Así, la administración de justicia se transforma en una “guerra contra el crimen” y, como en toda guerra, nuestro deber es destruir al enemigo. No hacerlo sería anti-patriótico.

Para hacerlo correctamente, ya lo he sugerido anteriormente, requiere que apreciemos las “reglas” de los géneros convencionales de la narración, como sucede con la alegación del fiscal al jurado que acabamos de mencionar. Un asesino, en este género, no merece nada mejor que la muerte, una devolución de “ojo por ojo” en “la guerra contra el diablo”.

Para captarlo mejor los psicólogos debemos volver a los orígenes de estos géneros en nuestro banco canónico de formas de narrar (o de hacer historias). Y este banco, no lo olvidemos nunca, es en origen y en forma el banco de los géneros narrativos convencionales. Y como psicólogos necesitamos entender mejor la naturaleza y orígenes de estos géneros. Porque ello afecta profundamente la forma y el curso del pensamiento humano. Lo que nos lleva otra vez a la pregunta inicial de ¿qué es lo que debe ocuparle y preocuparle a la psicología?. ¿Cómo podemos entender el curso del pensamiento sin tener en cuenta esa profunda tendencia humana a la mentira?.

Y para lograrlo necesitamos ir más allá de los estudios convencionales sobre pensamiento lógico y asociativo para adentrarnos en el ámbito del pensamiento narrativo. Y esto nos lleva, inevitablemente, a formar equipo con quienes están comprometidos en el análisis narrativo en otros campos, sea en estudios literarios, en la antropología cultural, o incluso en la historiografía. De hecho, incluso nos lleva a compartir con una disciplina tan rígida y dura como el derecho y la jurisprudencia, en las que las decisiones judiciales están muy a menudo influidas por su verosimilitud narrativa.

Tenemos que entender mejor cómo las formas narrativas de una cultura llegan a incorporarse a nuestros modos individuales de concebir el mundo, cómo la cultura logra perpetuarse dando forma y gobernando las mentes de quienes viven bajo su dominio. Esta es una pregunta que ha intrigado a la humanidad desde hace mucho tiempo y, frecuentemente, de modo muy productivo. En realidad sería muy útil echar un vistazo al pasado y ver qué podemos aprender con ello.

Comencemos con Jean Jacques Rousseau y con Baruch Spinoza.

Spinoza traza una distinción crucial entre lo que llama POTESTAS o el “legítimo poder de la regla (rightful power of rule)” y POTENTIA o el “poder real del gobierno (actual power of government). En una traducción más libre, “derechos políticos frente “derechos del gobierno”. Los derechos políticos están bien definidos en el famoso CONTRATO SOCIAL de Rousseau y son los caracterizados como costumbres, creencias y opiniones populares. Se refiere a ellos como “la verdadera constitución del Estado”. Estos derechos, citando al experto en leyes de Oxford, Martin Loughlin (The Foundation of Public Law, OUP, 2009) “va sustituyendo imperceptiblemente la fuerza del hábito por la de la autoridad”. Los derechos del Gobierno no podrían existir sin estos otros.

La psicología debe ocuparse, por tanto, por este proceso que lleva a convertir a la “fuerza del hábito” común en la “fuerza del gobierno”. Y también en el que, a la larga, lleva a la fuerza del gobierno

a sostener y dar forma al hábito común. Diciéndolo en términos psicológicos, cómo interactúan estos dos ámbitos, el subjetivo y el institucional. Al menos los psicólogos evolutivos, los interesados por el desarrollo, comienzan a interesarse por estos temas. Quizá no Piaget, pero sin duda Vygotsky se preguntaba cómo los individuos “internalizaban” las normas de sus culturas y las incorporaban a su Yo, al sentido de su identidad. Sin duda es una línea de investigación que merece mayor estudio.

Por ejemplo, preguntándonos cómo esta internalización evoluciona con el crecimiento de la cultura. ¿Llegamos con el tiempo a trazar una distinción más clara entre nuestras creencias y las que incorporamos de la cultura, entre las “internas” y las “externas”? La psicología antropológica comparada debe ser relevante para la propia disciplina de la psicología general. Y del mismo modo que buscamos la psicología comparada para estudiar la evolución de las especies, deberíamos estudiar también cómo evolucionan las culturas. Bronislaw Malinowski es tan relevante para la psicología como lo es Charles Darwin!

Déjenme, por último, resaltar un punto que ya toqué anteriormente. Estoy profundamente convencido que la psicología no puede avanzar sola. La vida de la mente no está aislada ni es independiente de la vida de la comunidad cultural en la que se desarrolla y en la que vive. Tampoco es independiente de la historia que ha dado forma a dicha comunidad cultural. Nuestro destino como seres humanos no depende sólo de nuestras cualidades individuales sino también de las circunstancias culturales en las que transcurren nuestras vidas. Por poner un ejemplo sorprendente, ¿por qué nuestro sistema judicial Norte Americano es mucho más punitivo que cualquier otro?. Tenemos en Estados Unidos una tasa de presos del 5%, a pesar de que sabemos desde hace casi medio siglo que la probabilidad de cometer un crimen es 4 veces mayor para alguien que ya ha estado en la cárcel. Aunque sepamos este hecho sobrecogedor, seguimos metiendo en la cárcel 10 veces más presos, por 100.000 habitantes, que el resto del mundo occidental. ¿Por qué?

Quiero que la psicología se adentre más en el mundo, como hizo Malinowski hace casi un siglo en su brillante obra “Crimen y costumbre en la sociedad salvaje”. Pienso que esta investigación cultural (que sigue creciendo) es esencial para cultivar y mantener la profundidad y la extensión de la psicología. Nos hacen tomar conciencia definitiva de las limitaciones y oportunidades que caracterizan a la condición humana.

Una última reflexión sobre la educación. Hemos aprendido mucho sobre el modo en que nuestra especie se reinventa a sí misma para afrontar tanto las limitaciones de nuestra naturaleza biológica como las oportunidades de los mundos culturales que creamos. Y esto tiene profundas consecuencias para la educación. La educación no es solo, ni debe dedicarse exclusivamente, a la transmisión del conocimiento establecido. Se debe dedicar también a cultivar la conciencia de la condición humana y a generar la habilidad de comprender la naturaleza y las fuentes del conocimiento. Es decir, la educación no consiste solo en llegar a dominar un contenido sino que también consiste en lograr captar en qué consiste conocer y comprender.

Sí, estoy afirmando que deberíamos cultivar en nuestros escolares una sensibilidad epistemológica apropiada, una conciencia de los procesos implícitos en aprender y en pensar y no únicamente en los productos finales de dichos procesos a los que llamamos *curricula escolar*. Es absurdo decir que los niños no son capaces de comprender estos procesos. Sus actividades de juegos espontáneos están llenas de exploraciones sobre lo posible, sobre lo que podría ser y sobre por qué en ocasiones es posible y en otras no. Considero de extrema urgencia que cultivemos este sentido de lo posible en nuestras prácticas educativas.

He dicho muy poco de la neurociencia, que tanto prospera en nuestros días. Debemos recordar que la mente existe en un cuerpo, que nuestros sistemas nerviosos limitan nuestras posibilidades al tiempo que las hacen realizables.

La psicología se ha convertido en una de las disciplinas más desafiantes de nuestro tiempo, especialmente cuando se la compara con sus primas históricas, culturales o biológicas. Hemos aprendido cómo nuestra especie es capaz de afrontar al mismo tiempo lo culturalmente ESTABLECIDO al tiempo que prueba los límites de lo POSIBLE. Estamos aprendiendo mucho sobre cómo nuestra especie se reinventa a sí misma para afrontar tanto las limitaciones de nuestra naturaleza biológica como las que establecen los mundos culturales que hemos creado. ¡Continuemos creativamente con nuestra aventura!

Finalmente, reiterar mi agradecimiento al Profesor Florencio Vicente y mis mejores deseos para el éxito de VII Congreso Internacional de Psicología y Educación y XXI Congreso de INFAD.

(Traducción: J.Linaza)